

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE FLORES DEL PARAISO FLORPARAISO C.A.

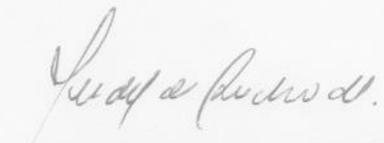
En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo de 2016, a las 11:15 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Voz Andes 630 y Bouguer, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas: Ing. Jaime Rafael Andrade Cevallos, propietario de 245,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una e igual número de votos; la Sra. Mercedes Judith Quevedo Vera, propietaria de 105,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una e igual número de votos. Los mencionados accionistas representan la totalidad del capital pagado y por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General.
- Lectura y aprobación del Informe del Comisario.
- Lectura y aprobación de los Balances correspondiente al año 2015.

Preside la sesión el Ing. Rafael Andrade y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Mercedes Quevedo. El presidente declara instalada la Junta y se procede con el orden del día. Luego de escuchar el informe del Gerente General y del Comisario Principal, los mismos que se aprueban por unanimidad, se procede a conocer el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias. El Gerente General explica varios puntos del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias. La junta aprueba unánimemente tanto el Balance General como el Estado de Perdidas y Ganancias. Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba unánimemente en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión.



Ing. Rafael Andrade C.  
Presidente



Judith Quevedo V.  
Secretaria Ad-Hoc